



República de Colombia
 Gobernación de Caquetá



NIT. 800091594-4

CIRCULAR No. 0045

PARA: RECTORES (AS) Y DIRECTORES (AS) DE LAS INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO.

DE: SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

ASUNTO: CONTINUIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO A LA POBLACION DE CICLO II Y CICLO III

FECHA: 30 MAY 2013

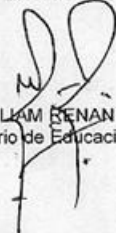
El plan de desarrollo departamental "Caquetá: Gobierno de Oportunidades", tiene dentro de los objetivos de la política educativa, incrementar la atención a la población adulta iletrada y **garantizar la continuidad** en los niveles de básica primaria, secundaria y media, mejorando las condiciones de vida de las personas que, por algún motivo, no han tenido acceso al sistema educativo o desertaron prematuramente del mismo, logrando su inclusión en la vida económica, política y social, y el fortalecimiento de su desarrollo personal y comunitario, a través de la formación en competencias básicas de lenguaje y comunicación, matemáticas, ciencias sociales, ciencias naturales y competencias ciudadanas, empleando programas curriculares y metodologías ajustados a las características psicológicas de su desarrollo personal y a las condiciones socio-culturales del medio, con horarios flexibles y generalmente de carácter semipresencial, apoyada con materiales educativos de autoaprendizaje.

Por lo anterior, y con el ánimo de garantizar el goce efectivo del servicio público educativo en condiciones de equidad, se convoca a los directivos docentes de los diferentes Establecimientos Educativos que cuentan con población de adultos para el ciclo II y el ciclo III, a enviar los listados de los participantes a la oficina de Cobertura, donde serán recepcionados, revisados y depurados y posteriormente deberán ser cargados al SIMAT por las Instituciones Educativa.

Se requiere que a más tardar el 7 de junio del año en curso, sean entregados los listados digitales e impresos de los grupos por cada Institución, los cuales deben estar conformados por mínimo 22 participantes tanto para el ciclo II como para el ciclo III y que no estén siendo atendidos en 3011.

Cualquier inquietud será resuelta por el Jefe de la Oficina de Cobertura o por la Profesional de Acceso Ing. María Elena Casanova Rodríguez, al teléfono 435 2817 Ext 104 - 122 ó a los correos electrónicos merc1307@hotmail.com, mcasanova@sedcaqueta.gov.co.

Atento Saludo,


 WILLIAM BENÁN RODRIGUEZ
 Secretario de Educación Departamental

Revisó: Esp. Anthony Martínez Aranzáez
 Jefe Oficina Cobertura
 Proyecto: Ing. María Elena Casanova R.
 Jefe de Acceso

Carrera 13 calle 15 Esquina - Teléfono: (098) 4353220 - Fax: 4351704
www.caqueta.gov.co
 Secretaría de Educación Departamental - Calle 15 Carrera 10 Esquina
 Tel: 4352817 - 4355423 Fax: 4362130
sedcaqueta@sedcaqueta.gov.co - educacion@caqueta.gov.co
 Florencia - Caquetá - Colombia

